

DISEÑO DE SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L.

Dirección: Carretera de la Esclusa s/n, Puerto de Sevilla; 41011 Sevilla

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **174/EI300**

Fecha de entrada en vigor: 27/02/2009

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 14 fecha 23/12/2022)

INSPECCIONES EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Tipo: C

| ÁMBITO DE INSPECCIÓN | ACTIVIDAD | PROCEDIMIENTOS/ NORMAS |
|---------------------------------------|---|---|
| Vertederos | Control y vigilancia en las fases de explotación y de mantenimiento posterior del vertedero (Anexo III del RD 646/2020): Aguas Subterráneas | Procedimientos internos PESI-SU-01, PESI-SU -07, PESI-SU -09, PESI-SU-13, PESI-SU -16 ISO 5667-11:2009 |
| Suelos y aguas subterráneas asociadas | Diseño y ejecución de evaluaciones de la calidad del suelo asociado a actividades, instalaciones, o acciones potencialmente contaminantes, para la realización de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes de situación (base o de partida, complementarios, periódicos, por cambio de actividad, de uso del suelo o clausura, etc) ▪ Análisis Cuantitativo de Riesgos ▪ Informes de seguimiento y control de la descontaminación ▪ Informes de verificación/certificación de la descontaminación | Procedimientos internos PESI-SU-01, PESI-SU -02, PESI-SU -03, PESI-SU -04, PESI-SU -05, PESI-SU -06, PESI-SU -07, PESI-SU -09, PESI-SU-13, PESI-SU -14, PESI-SU -16 Decreto 60/2009 (DOG) Decreto 18/2015 (BOJA) Decreto 49/2015 (DOE) Procedimiento interno PESI-SU-18 |

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: 96510x7680cs1118Ry

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**